



**Circular Nº 43/2011**

Montevideo, 6 de Julio de 2011.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **INFORME DE LAS 117 Y 118 SESIONES DEL CONSEJO DE OMA.**

---

Sr. Consejero:

A continuación de la presente Circular adjuntamos informe efectuado sobre las "117 Y 118 SESIONES DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS" que se llevaron a cabo entre el 23 y el 25 de Junio del en la Ciudad de Bruselas – Bélgica.

En dichas sesiones participaron el Dr. Alejandro Ramos Gil – Presidente ASAPRA, Pedro Castro- Presidente de Asociación de Despachantes de Aduana de Uruguay, Pablo Mier Garrón- Presidente Cámara Nacional de Despachantes de Aduana de Bolivia y el Dr. Enrique Martínez- Secretario Ejecutivo.

Atentamente,

**Dr. Alvaro Pinedo Arellano**

Secretario General

---

**INFORME DE LAS 117 Y 118 SESIONES DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL DE ADUANAS – 23 AL 25 DE JUNIO DE 2011**  
**INFORME DE LAS 117 Y 118 SESIONES DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL DE ADUANAS – 23 AL 25 DE JUNIO DE 2011**

La ceremonia de apertura de estas reuniones del Consejo comenzó con las palabras del Secretario Gral. Del Organismo Sr. Kunio Mikuriya, quien dio la bienvenida a los presentes.

Posteriormente, dio la palabra a la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América Sra. Janet Napolitano, quien se encuentra a cargo de la Oficina de Homeland Security, creada a partir de los actos terroristas del año 2000, y que tiene como principal cometido controlar todos los aspectos de seguridad del país, incluyendo los de materia aduanera.

Esta autoridad resaltó el difícil momento por el que continúan atravesando todos los países, bajo la amenaza de atentados terroristas. A ese efecto, considera a la OMA como un aliado estratégico para luchar contra ese mal, coordinando esfuerzos entre las aduanas bajo parámetros de estandarización que permitan ser utilizados y comprendidos por todas las Aduanas.

Reiteró que la amenaza terrorista se mantiene al día de hoy, por lo que entiende imprescindible trabajar en la seguridad de la cadena logística, pero principalmente en el flete de las mercaderías, para lo que todos los socios comerciales deben trabajar apuntando a fortalecer la seguridad de sus cadenas de aprovisionamiento. En ese sentido, no solo debe controlarse el tránsito de armas sino también de precursores químicos que se utilizan para la fabricación de armas peligrosas. A nivel de las autoridades portuarias, se trabaja en establecer parámetros de seguridad para todas aquellas instalaciones marítimas y portuarias.

Contar hoy con la información previa a la salida de aviones y buques resulta hoy fundamental para evaluar riesgos y adoptar las medidas necesarias respecto a ellas.

Recomienda incentivar la figura del Operador Económico Autorizado como un elemento de seguridad y confianza entre los Estados y los distintos operadores privados.

También destaca el nuevo programa que desarrolla la OMA llamado “Escudo global”(Global Shield), que tiene como fundamental cometido trabajar a nivel internacional en la seguridad de la cadena logística controlando básicamente el tráfico ilegal de armas o precursores que permitan su fabricación.

Destaca que los atentados fallidos que fueron constatados en el Reino Unido, a través de encomiendas transportadas por empresas couriers (UPS y FEDEX) que fueron despachadas en Yemen, demuestran que la amenaza continua, y que debe trabajarse en el tema. Al respecto hoy se está trabajando en programas que se han coordinado con la UPU (Unión Postal Universal) y otras entidades privadas para lograr un sistema de declaración anticipada de cargas postales.

Finalizada esta exposición, hace uso de la palabra el Comisionado de la Unión Europea, Sr. Algirdas Cemeta, quien básicamente respalda y reitera las palabras de la representante de los Estados Unidos, en sentido de trabajar en el tema seguridad bajo los parámetros de la OMA.

Finalizada esta ceremonia se comienza a trabajar sobre la agenda establecida, aprobándose las actas de las 115 y 116 sesiones del Consejo realizadas en Junio de 2010.

Se informa que actualmente la OMA cuenta con 177 países miembros, con la reciente integración de Guinea.

En cuanto a la ratificación de la Convención de Kyoto Revisado, se ha llegado a 76 países que han ratificado la misma, en función a que durante el último año 5 países la han ratificado.

Se informa que la Convención de Estambul tiene actualmente a 61 Estados que la han ratificado, en función a que 3 países la han ratificado en el último año.

Se comienza a analizar aspectos internos de la OMA, destacando que la misma cuenta actualmente con 142 funcionarios que son originarios de 44 países miembros.

Se aprueba el balance y presupuesto, dando cuenta el Sr. Secretario Gral. que se espera en el presente año contar con un superávit económico, esperando contar con un paquete de ingresos de aproximadamente 15,3 millones de Euros.

Se efectúa seguidamente un resumen de las principales actividades que ha cumplido la OMA en el año, resaltando las reuniones que ha organizado en varios países, la asistencia de delegaciones a distintos Estados, y el trabajo conjunto con entidades tales como la Unión Africana, el G8, Fondo Monetario Internacional, habiendo firmado acuerdos de colaboración con varias entidades como con la ACP(Asia Caribe Pacífico), con IATA, con Africa Occidental, y con la Oficina de las Naciones Unidas para la ayuda humanitaria en casos de catástrofes.

También se destaca el trabajo conjunto que se ha llevado a cabo con la OMC , con la OACI y con el Foro Económico Mundial.

Se realizaron distintos eventos como la convención de OMA en Estambul, el Cairo y en Seattle sobre técnicas del comercio informático, y en referencia al tema desarrollo de capacidades, se abrieron controles regionales de capacitación en Korea, Ucrania y Nigeria.

Se continúa trabajando fundamentalmente en el tema de la investigación y promoción del conocimiento y en ese marco con el programa Piccard. El Secretario General destaca que “El conocimiento es la base de la excelencia aduanera”, y en ese sentido se debe continuar trabajando.

También se da cuenta de los trabajos realizados para la facilitación del comercio, estableciendo procedimientos homogéneos en los controles aduaneros como por ej. La aplicación del Convenio de Kyoto Revisado. El compendio de Valoración de riesgos, etc.

Se destaca el trabajo desarrollado por la lucha contra el fraude, para lo que se trabaja en la implementación de una base de datos con las incautaciones que se realicen a nivel internacional de drogas, tabaco, así como de incumplimiento a los derechos de propiedad intelectual.

Al respecto, se han firmado acuerdos con la CITES, AIRCOP, etc. estableciendo controles en varios aeropuertos en distintos países del mundo para control de drogas, medicamentos falsificados, especies de fauna autóctona, etc.

Se evalúa el informe del Grupo de trabajo de la Comisión Política de la OMA. Este informe establece fundamentalmente tres propuestas: La primera sobre el trabajo del grupo SAFE (seguridad) el que ha trabajado en aportarle a las Aduanas un marco de seguridad en base a normas estándar para dar respuesta a la evaluación de los riesgos. La cadena de suministros debe ser segura desde el principio al fin. Para ello se considera que la alianza con el sector privado resulta fundamental para llegar a acuerdos sobre este particular. La cooperación entre Operadores Económicos Autorizados y el reconocimiento mutuo de ellos y las aduanas es una etapa fundamental para la seguridad, estandarizar los procedimientos para facilitar procedimientos a quienes cumplan con los requisitos establecidos. En este sentido la iniciativa que actualmente se desarrolla en la OMA sobre la GNC ( Red Global de Aduanas) se considera que será una herramienta que aporte en este sentido.

Se informa sobre las actividades que se han desarrollado sobre el proyecto Escudo Global, el que se ha creado para luchar contra el fraude, pero fundamentalmente trabajará para efectuar el seguimiento de los 14 productos químicos que se utilizan para la fabricación de bombas camineras y otros artefactos de destrucción. Ya se han decomisado 33 toneladas de estos productos, y se han apresado a 13 infractores.

El día viernes la jornada comienza con la disertación del Sr. Secretario General de la ICAO(OACI)(Organización de Aviación Civil Internacional) Sr. Benjamin Raymond. Esta organización firmará en este acto un acuerdo de entendimiento con la OMA con el objetivo de trabajar en estándares de seguridad en el flete aéreo para afrontar los riesgos sobre terrorismo, explosivos, etc. En tal sentido, el Sr. Raymond destaca el hecho de que el año pasado se hayan detectado explosivos armados en cartuchos de toner para impresoras, demuestra la necesidad de establecer seguridades en el flete aéreo. Este control necesariamente debe ser efectivo, pero a la vez ágil, de forma de no entorpecer el flujo de dichas mercaderías. Se ha establecido un procedimiento que se comenzará a aplicar en Junio próximo, estableciendo básicamente perfiles de riesgo que permitan trabajar, en función a que resulta imposible escanear la totalidad de estas encomiendas. Destaca que no obstante estas medidas, cada autoridad de forma nacional podrá establecer controles de seguridad en el flete aéreo que considere necesarios.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Sr. Presidente de la UPS, Sr. Dan Bruto. Brevemente, estableció que el hecho de estos dos incidentes en paquetes que viajaban por UPS y FEDEX, demostró que resulta fundamental buscar la seguridad en el flete aéreo. En tal sentido felicitó a la OMA por el trabajo que está realizando sobre el tema. Destaca que como resultado de estos hechos, UPS ha cerrado algunas de sus oficinas en Reino Unido, estando estableciendo actualmente controles con escáner. Destaca el hecho de que resulta imposible controlar de forma exhaustiva a 3 millones de paquetes diarios, que transporta a través del mundo. La seguridad es un principio fundamental para que esas mercaderías sigan circulando sin problemas. Considera como un elemento positivo de que empresas como UPS cubren toda la cadena de cada envío, dado que representantes de su empresa reciben la carga de sus clientes, la trasladan, embarcan y entregan en destino, contando además con un sistema de trazabilidad que permite conocer donde se encuentra la mercadería en cada momento.

Ante planteo que recibe en referencia a que, en función a que los controles actualmente se enfocan a detectar explosivos o similares, en que queda el control de productos que ya hoy utilizan estos medios de envío como drogas, u otros productos no permitidos que no están dentro de lo que se consideran armas, establece que si bien considera que si bien confía en la decencia de la mayoría de sus clientes, ya se han establecido elementos de control para este tipo de mercaderías.

Finalizada estas exposiciones el Sr. Secretario Adjunto Dr. Sergio Mujica efectúa el informe del comité de Asuntos tarifarios, el que preside mientras no sea designado un nuevo Director de este Comité, el que falleciera durante el ejercicio de su cargo. Destaca que el plan de acción de este Comité se enfocó en tres aspectos: Establecimiento de Base de datos, Estudio corporativo de objetivos, y Asistencia técnica a miembros de la OMA.

Seguidamente da la palabra a los Presidentes de los Sub Comités de Reglas de Origen, Valoración, y Sistema Armonizado, quienes informan de los resultados y propuestas que han surgido de las reuniones celebradas en el presente año, las que son aprobadas por el Consejo.

En referencia al Sub Comité de reglas de origen, se da cuenta que se ha finalizado una base de datos que está a disposición de las Aduanas miembros, con todos los acuerdos comerciales que establecen normas de origen preferenciales.

En referencia al Sub Comité de Sistema Armonizado, cabe destacar que está disponible en idioma Inglés la nueva nomenclatura del Sistema Armonizado, versión 2012, y sus notas explicativas. Próximamente se encontrará disponible en idioma francés y español.

Finalizado este informe, efectúa una importante disertación el Sr. Secretario General de la Organización Mundial de Comercio Sr. Pascal Lamy. Esta autoridad participa en esta reunión con el objetivo de estrechar más los vínculos entre la OMC y la OMA.

Comienza expresando que la OMC se encuentra trabajando en varios temas. Uno de ellos, referente a la Ronda de Doha, reconoce que desde el año 2001 se continúa desarrollando, con muchos desacuerdos en temas fundamentales como el acceso a los mercados. En definitiva, reconoce que este tema se encuentra en una situación difícil, pero considera que continuar trabajando en esta Ronda proporcionará beneficios principalmente a los países menos avanzados.

Por otra parte, destaca que actualmente la OMC se encuentra abocada a obtener la aprobación para Diciembre de este año, del paquete de medidas que maneja actualmente el Grupo de Trabajo sobre Facilitación del Comercio. Considera que la aprobación de estas medidas darán a los países miembros nuevos beneficios en aspecto comercial. Reconoce que no ha sido fácil hasta el momento llegar a un consenso sobre todas las medidas, pero asegura que las mismas tendrán una incidencia muy positiva en el comercio internacional, pero fundamentalmente a aquellos países de menor desarrollo relativo. Considera que es un buen proyecto que facilita el comercio para todos, y que puede reducir los costos del mismo hasta en un 10%. Este programa de facilitación aportará ventajas y ahorros, eliminará costos administrativos con un impacto positivo en los gobiernos por estas medidas. Algunos Estados podrían hasta duplicar sus ingresos adoptando estas medidas. Se reducirán significativamente los documentos necesarios para cada operación de comercio, reduciéndose también el tiempo del despacho de las mercaderías.

Menciona el ejemplo de los países subsaharianos que actualmente deben procesar ocho diferentes documentos por cada despacho de contenedor, lo que en definitiva en función a las demoras que ello requiere tiene un costo aproximado de U\$S 2000 por contenedor. La idea es llegar a una Aduana como la de Singapur, donde las operaciones por contenedor tienen un costo promedio de U\$S 500 y la tramitación y retiro de las mercaderías se realiza en 5 días como máximo. También destaca el beneficio de estas medidas para países sin costa, que básicamente transitan sus mercaderías por tierra. Se ha evaluado que cada día de demora significa una reducción del comercio internacional en un 4%. Todos los costos en cuestión son adicionales y que en definitiva no tienen utilidad. Considera finalmente que este será el paso más sencillo para mejorar el intercambio comercial, y para ello espera continuar trabajando con la OMA para la aprobación e implementación de todo este programa.

Así asegura que de aprobarse estas medidas tanto la OMC como la OMA aportarán su asistencia a los distintos países para la implementación de todas ellas.

Considera que en la próxima reunión del mes de Julio en Ginebra, podrá avanzarse en la aprobación de todas estas normas de facilitación, a la que el Sr. Secretario General de OMA ha sido invitado.

Finalizado su análisis de este punto, hace una breve referencia a los trabajos que actualmente realiza la OMC en referencia al Sistema Armonizado, Valor en Aduana y Normas de Origen, reconociendo la tarea que la OMA ha venido realizando en referencia a estos temas.

Ante consulta que representantes de varias aduanas le realizan en referencia a los costos que para muchos países, especialmente del área subsahariana, tienen las empresas certificadoras de preembarque, destaca que medidas en referencia a estos operadores, y otros costos en el comercio internacional están comprendidos dentro de las medidas de facilitación, pero resalta que cuando se afectan intereses de terceros, obviamente que se generan situaciones de fricción que considera posteriormente serán desactivadas. También menciona que dentro de las medidas está previsto establecer de forma obligatoria la implementación de un sistema de ventanilla única en todas las administraciones, lo que actualmente también está siendo discutido.

Finalizada la exposición del Sr. Lamy, el Sec. Gral. De OMA agradece su presencia, y ratifica su voluntad de apoyar a la OMC en la aprobación de este conjunto de medidas.

El día sábado se realiza el informe del Comité de refuerzo de capacidades, (Capacity Building) dando cuenta de los eventos que han desarrollado en el presente año en referencia al tema integridad.

14 al 16 de Setiembre en Ginebra se realizará la reunión de Piccard de la OMA. Exhorta a asistir a este evento para continuar difundiendo el conocimiento aduanero en distintas Universidades.

En referencia al plan piloto sobre ética, se informa que el mismo se está implementando actualmente en varios países de America como en Costa Rica, Guatemala y Uruguay. Destaca que transitar en este sentido es importante dado que la ética debe ser materia a tener presente por todas las Aduanas.

Se hace referencia a reunión que la OMA realizará en Baku, donde se inaugurará sede de la Organización, y se efectuará un evento contra las drogas, estando previsto incluso la actuación de varios conjuntos de jerarquía internacional.

Se entrega premio a Sudáfrica por el control en el ingreso de elementos falsificados, de la percepción de los derechos de autor, sobre todo durante el desarrollo de la copa

mundial de futbol. También se le entrega a la Aduana Argentina un premio por los logros que han obtenido en referencia a acciones contra el fraude y la falsificación logrando la incautación durante el 2010 de más de 1.800.000 objetos falsificados, subiendo el monto de las incautaciones de poco más de 2 millones de dólares a más de 100 millones.

Finalmente, se procede a la elección de las distintas autoridades de los Comités de la OMA, para lo que solo pueden permanecer en Sala los miembros Activos de la Organización.

**Dr. Alejandro Ramos Gil – Presidente ASAPRA**  
**Pedro Castro-Presidente de Asociación de Despachantes de Aduana de Uruguay**  
**Pablo Mier Garrón- Presidente Cámara Nacional de Despachantes de Aduana de Bolivia**  
**Dr. Enrique Martínez- Secretario Ejecutivo**

